



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 160

San Isidro, 11 JUL. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 0116-2013-0900-GRH/MSI de fecha 26 de junio de 2013 emitido por la Gerencia de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 0116-2013-0900-GRH/MSI, don CESAR REMUZGO VALVERDE, Gerente de Recursos Humanos, pone en conocimiento que hará uso del descanso vacacional por veintidós (22) días comprendido desde el 22 de julio de 2013 hasta el 12 de agosto de 2013; y propone que en su reemplazo se encargue las funciones de dicha Gerencia a don JUAN VILLALOBOS MONTELLANOS, Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en tal sentido, es necesario encargar las funciones del cargo de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro durante el periodo referido en el considerando precedente;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el encargo es temporal excepcional y fundamentado, y sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable, según Informe N° 1149 -2013-0400-GAJ/MSI;

En uso de la atribución conferida en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 22 de julio de 2013 hasta el 12 de agosto de 2013, a don **JUAN VILLALOBOS MONTELLANOS**, las funciones de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro, en adición a sus funciones como Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAULA CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

